

Código de convivencia jugger noroeste.

Los asistentes al núcleo deben seguir los principios de jugger tanto dentro como fuera de la cancha. su comportamiento dentro del núcleo debe ser acorde a los principio de:

-honestidad.

-cuidado por el otro y por si mismo.

-respeto.

Buscando siempre evitar los discursos contra grupos históricamente oprimidos y excluidos (confrontar discursos racistas, xenófobos, machistas y discriminatorios hacia las diversidades).

Ante cualquier persona que trasgreda estas normas, incomode, genere insatisfacción con su comportamiento o situación conflictiva los integrantes de jugger noroeste podrán ponerse en contacto con los representantes designados o con alguien que considere cercano o tenga empatía para comentarle la situación que lo aflige.

Dentro de las normas que se deben respetar se encuentran :

- Ante conflictos, inquietudes o malentendidos en caso de ser posible la primera instancia a llevar a cabo se sugiere sea el diálogo.
- No acosar, molestar o incomodar a una persona ya sea por privado, en jugger, por redes sociales o en persona. cualquiera que se sintiera incomodado por una situación puede recurrir a terceros para comunicarle a la persona que realiza estos actos que cese en su realización.
- principalmente si le persona perjudicada es nueva debe saber que sera escuchada y su reclamo no sera ignorado pese a ir contra alguien que lleva mas tiempo o hiciera sentir menos a esa persona por el motivo que fuera.
- No es no: cuando alguien manifieste que determinada acción contra su persona u otros involucrados genera desagrado o molestia debe detenerse y respetar lo que la otra persona esta solicitando.
- No realizar chistes o comentarios sexuales, de doble sentido o que puedan ofender sin el consentimiento de las personas aludidas. *1
- No hacer comentarios de un cuerpo ajeno (que no lo haya preguntado), ya sean lascivos o denigrantes. *10
- No consumir bebidas alcohólicas (Bebidas alcohólicas distancia mínima de cuatro cuadras del espacio donde realizamos actividades), cigarrillos (Fumar 20 metros lejos de la cancha) o drogas (drogas prohibido su consumo en un rango de 10 a 20 cuadras a dónde entrenemos) en el lugar de entrenamiento o donde se este realizando el evento o jornada del día. Tampoco fumar cerca de una persona que le haga mal o moleste. *3
- Se encuentra prohibido asistir a los entrenamientos en estado de ebriedad o bajo el efecto de uso de estupefacientes cuando esto signifique una carga o responsabilidad para terceros. O signifique peligro para si mismo o terceros. En caso de incumplimiento de estas normas se llamara a la policia y se sancionara a quienes hayan incumplido la norma. *4

- No dejar basura tirada en especial si proviene de consumir una sustancia prohibida dentro de este código. Dependiendo de la gravedad de esta acción se tomarán medidas que pueden llegar a ser sancionables. *5
- Para quienes jueguen partidos. Tendrán la obligación de arbitrar la misma cantidad de partidos jugados. El no cumplir con esto sin una justificación valedera (entiendase hacer otro tipo de aporte al núcleo como introducir a personas nuevas al deporte por ejemplo). Significará una sanción basada únicamente en arbitrar y o realizar actividades que colaboren con el núcleo.
- esta prohibido faltar el respeto, denigrar, insinuar incompetencia hacia un arbitro o jugador*6 por su desempeño en entrenamiento y principalmente en torneos internos o externos (especialmente ante jugadores nuevos). se debe respetar el proceso de aprendizaje de cada integrante. recordemos que el arbitraje no es un proceso perfecto ya que como personas podemos equivocarnos y aun en deportes donde los arbitros son profesionales se cometen errores todo el tiempo. se debe facilitar el arbitraje y favorecer el mismo para que quienes lo realicen no tengan que vivirlo como una situación angustiante.
- Así mismo quienes desempeñen los roles de arbitro deberán comprometerse a entregar el 100% de su atención y predisposición al cumplimiento de esta tarea
- Esta prohibido utilizar equipamientos que no sean del núcleo sin permiso.
- Las pompfes del núcleo tendrán prioridad de uso para personas nuevas.
- Tratar con respeto al aconsejar a los jugadores, sin subestimarlos. Y solo en caso que ese jugador quiera ser aconsejado y de su consentimiento. *9
- En caso de romper un equipamiento ajeno o del núcleo al punto de dejarlo inutilizable quien lo haya hecho deberá pagar los materiales correspondientes al arreglo o realizar el arreglo del mismo. *7
- No se toleraran actos violentos de ningún tipo (ya sean amenazas, golpes, insultos, etc) hayan sucedido o no dentro del núcleo. Esto dependera de la gravedad de las acciones. *2
- Mantener al tanto sobre problemas que puedan representar un riesgo virulento (por ejemplo covid u otras enfermedades contagiosas de facil transmisión mediante el contacto físico) o enfermedades no transmisibles que conlleven un tratamiento específico. *8
- Evitar chistes sexuales, humor negro o situaciones que puedan generar una imagen negativa o desagradable del núcleo en especial cerca de padres ya sea en los entrenamientos de manera presencial o en redes sociales de manera virtual (guardar este tipo de comportamientos para realizar de forma privada entre por ejemplo tu grupo de amigos).
- Esta prohibido generar situaciones peligrosas para otro miembro del núcleo adrede y contra su voluntad (por ejemplo golpear a alguien de forma desmesurada y no hacer caso ante la explicación de un integrante de que eso va contra los principios del deporte o ante la solicitud de quien fue golpeado de hacerlo mas despacio).

En caso de no respetarse esto o por cualquier otra situación que un integrante considere merecedora de una sanción pueden acercarse a uno de los representantes designados o una persona del núcleo en la que tengan confianza para plantear esta situación.

Mediante asamblea deberán seleccionarse varios (mínimo 1 por equipo) representantes cuya función será escuchar la problemática planteada y expresarla en asamblea en caso de que quienes sean afectados no lo puedan hacer. (esto es más que nada para los nuevos que a veces por timidez no expresan su disconformidad con algunas situaciones o para casos donde por mantener la integridad de la persona afectada no se revele la identidad del mismo).

En el caso de que haya prueba suficiente del hecho cometido se procederá a realizar una asamblea con el objetivo de acordar una sanción para el jugador y o asistente que causó la situación.

Las formas de probarlo son: que la acción este grabada, que haya pruebas en medios digitales, que haya uno o mas testimonios directos.

Las sanciones por no cumplir con las normas antes mencionadas pueden ir desde una disculpa pública ante la persona, suspensiones de días , semanas ,meses o inclusive la expulsión del núcleo. también puede suspenderse a la persona prohibiendosele la participación en eventos determinados. En primera instancia se sugiere el dialogo y comunicarle a la persona que determinada situacion fue percibida como desagradable y que por favor se limite en su comportamiento para que no vuelva a suceder. CUALQUIER DE ESTAS SITUACIONES INCUMPLIDAS EN OTRO NÚCLEO, EVENTO O LUGAR DE ENTRENAMIENTO PUEDE SER MEREDEDORA DE SANCIÓN DENTRO DE ESTE NÚCLEO SEA UNO MIEMBRO O NO DE JUGGER NOROESTE.

Los representantes designados seran elegidos por los miembros durante una asamblea. (principalmente su labor sera solo estar a disposicion por si se presenta una situacion y por ejemplo un nuevo no sabe con quien hablar).

Como ultimo punto aquellas personas que no sean asiduas al núcleo y sobre las cuales se encuentren dificultades para determinar o ejercer una sanción seran incluidas en una lista de "PERSONAS DE INTERES". Quienes alli se encuentren seran notificados y advertidos sobre las normas que han incumplido

La asamblea como método organización del núcleo.

La asamblea debe constituirse como un espacio de inclusión donde todas las voces sean oídas y puedan tener el mismo peso.

El fin último de la asamblea deberá siempre priorizar el bien comunitario/de la mayoría. Evitando en todo momento menospreciar lo distintos puntos de vista que allí se presentasen. Sin contradecir a lo anteriormente indicado la misma asamblea deberá regular y confrontar los discursos contra grupos históricamente oprimidos y excluidos (confrontar discursos racistas, xenófobos, machistas y discriminatorios hacia las diversidades).

Otro punto clave para poder asegurar la supervivencia del núcleo (lugar de entrenamiento) se encuentra en incentivar la participación de los más nuevos en las mismas. Ya sea tanto para evacuar sus dudas, como para escuchar sus propuestas. Logrando así también un sentido de pertenencia y de compromiso con el grupo.

Bajo ninguna circunstancia deberá minimizarse la intervención u opinión de los miembros más nuevos. Y en caso de ser necesario aclarar dudas o ideas previamente dialogadas, hacerlo con el mayor respeto posible.

Es importante que las personas que dirijan o propongan las asambleas tengan un punto de vista empático con las personas que se presentan a la misma. Favoreciendo e instando al debate, tratando siempre de actuar como mediador entre las distintas posturas que puedan llegar a surgir.

Priorizando siempre que las decisiones representen a la mayoría y permitan una construcción comunitaria tanto de ideas como de la organización, sobre la toma rápida y poco participativa de medidas.

Como proceder en una asamblea:

- Se recomienda avisar mínimamente con una semana de anticipación sobre los temas a tratar en la asamblea. Solicitando la máxima participación posible de los miembros del núcleo.
- Luego de que alguien llame a "asamblea" la/el/elle o los organizadores de la asamblea procederán a describir los temas a tratar. Dando uso de la palabra por mero pedido de los participantes. Generalmente este pedido se realiza levantando la mano priorizando el orden de solicitud (el primero que levanto la mano es el primero en hablar y así sucesivamente, luego de que quienes organizan le den la palabra).



- Como ideal se propone que la asamblea se de en un espacio abierto, con todos los participantes formando un círculo que permita un dialogo fluido.

- Una vez que el organizador le concede la palabra a quien la solicito este dará su punto de vista o se expresara con respecto al tema a tratar,

una vez concluya su intervención el organizador recuperara la palabra y podrá dársela a otro hasta que nadie más quiera expresarse sobre el tema.

- Una vez debatida o expresadas las ideas se procederá a realizar una votación de ser necesario (ya que a veces puede que las asambleas sean de carácter meramente informativo). Quienes organicen también pueden votar.
- La votación de realizarse de manera presencial sucederá de ser posible consultando por votos afirmativos o negativos. Los votos se expresaran con un simple levantamiento de manos teniendo un voto por participante. Se contabilizaran las manos levantadas ante el llamado a votos positivos y las levantadas ante un llamado de votos negativos. Se debe contabilizar tanto votos negativos como positivos y no dar por sentado un resultado solo porque no se llegó a simple mayoría, ya que algunos podrían abstenerse. Previo a finalizar la votación y a contabilizar los votos quien organiza consultara si alguien quiere cambiar su votación.
- Se recomienda tener un cuaderno donde anotar tanto los temas a tratar como las definiciones tomadas mediante las votaciones.
- En caso de tener que realizar votaciones de manera virtual se tratara de generar grupos donde haya representantes de los distintos equipos. Los mismos tendrán la obligación de consultar a sus equipos sobre los temas a definir. Fomentando el debate como la votación interna y respetando

los valores correspondientes a la asamblea. Una vez tomada la decisión internamente el representante procederá a expresar el voto definido por su equipo luego de que todos los representantes obtengan respuesta se definirá la votación por simple mayoría. (se sugiere poner fechas límite para las consultas virtuales). Ejemplo: definición de fecha de torneo de verano.

Cierre de la votación 14/03.

- En caso de empate se priorizara el dialogo hasta llegar a un acuerdo para el desempate, de una forma que la mayoría considere justa. No se aconseja permitir cambiar los votos para un desempate ya que alguien podría modificar su voto solamente para llegar a una resolución rápida en vez de priorizar el diálogo y acuerdo comunitario.